Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA SOBRE EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RELATIVO A LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REPARACIONES Y ADECUACIÓN BÁSICA DE VIVIENDAS PERTENECIENTES AL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS GESTIONADAS POR LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA

Código Prinex: 4627

Código Expte G3: 2019/002404

Vista la Memoria justificativa para la contratación de referencia suscrita por la Dirección del Área del Parque Público de Viviendas y la Jefatura de Sección Técnica de Edificios, en virtud de las facultades contenidas en el Art 14.2, g) del Decreto 174/2016, de 15 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos de AVRA y del Art 118 del Reglamento de Régimen Interior, aprobado por el Consejo Rector en su sesión de 28 de septiembre de 2017, y todo ello de conformidad con lo establecido en el Art. 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación de LOS SERVICIOS DE REPARACIONES Y ADECUACIÓN BÁSICA DE VIVIENDAS PERTENECIENTES AL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS GESTIONADAS POR LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA mediante procedimiento abierto con criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, por un presupuesto máximo de licitación de 2.479.338,84 euros, con un importe de IVA al 21% de 520.661,16 euros, (3.000.000 euros IVA incluido) y con un valor estimado de 7.438.016,53 euros.

El presupuesto se encuentra cargado en PRINEX en la actuación con código 4627

La imputación presupuestaria y anualidades serían:

ANUALIDAD	PROVINCIA /LOTE	PRINEX Y DENOMINACIÓN ACTUACIÓN		TOTAL IMPORTE CON IVA	BASE IMPONIBLE 01.04.003	IVA (21%) 01.10.007
2020	ALMERÍA	4627	35-ACTUACION GENERICA SSCC	141.021,26 € 38.734,16 €	116.546,50 € 32.011,70 €	24.474,76 € 6.722,46 €
	CÁDIZ	4627	35-ACTUACION GENERICA SSCC	452.039,12 € 118.612,08 €	373.586,05 € 98.026,51 €	78.453,07 € 20.585,57 €
	CÓRDOBA	4627	35-ACTUACION GENERICA SSCC	329.692,17 € 28.192,20 €	272.472,87 € 23.299,34 €	57.219,30 € 4.892,86 €
	GRANADA	4627	35-ACTUACION GENERICA SSCC	210.477,70 € 31.143,95 €	173.948,51 € 25.738,80 €	36.529,19 € 5.405,15 €
	HUELVA	4627	35-ACTUACION GENERICA SSCC	299.873,50 € 7.770,93 €	247.829,34 € 6.422,25 €	52.044,16 € 1.348,67 €
	JAÉN	4627	35-ACTUACION GENERICA SSCC	272.886,09 € 21.565,83 €	225.525,69 € 17.823,00 €	47.360,40 € 3.742,83 €
	MÁLAGA	4627	35-ACTUACION GENERICA SSCC	344.270,20 € 5.180,62 €	284.520,82 € 4.281,50 €	59.749,37 € 899,12 €
	SEVILLA	4627	35-ACTUACION GENERICA SSCC	658.179,55 € 40.360,64 €	543.950,05 € 33.355,90 €	114.229,51 € 7.004,74 €
			TOTAL ANUALIDAD 2020	**3.000.000,00 €**	**2.479.338,84 €**	**520.661,16 €**

La financiación se realiza con fondos propios de AVRA.

SEGUNDO.- La duración del contrato será de 12 meses, a contar desde la fecha de formalización, con posibilidad de 2 prorrogas de 12 meses cada una.

EL DIRECTOR GENERAL

(Art. 14.2.g) Estatutos AVRA, aprobados por

Decreto 174/2016, de 15 de noviembre)

Fdo.: Juan Carlos del Pino Leruite

Resolución de inicio de expediente de Servicios DE REPARACIONES Y ADECUACIÓN BÁSICA DE VIVIENDAS PERTENECIENTES AL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS GESTIONADAS POR LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA .
Expte 2019/002404

Código Seguro de verificación:C0OdBeVEAgKaJpotnrE2mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS DEL PINO LERUITE		FECHA	15/10/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	C0OdBeVEAgKaJpotnrE2mA==	PÁGINA	1/1

C0OdBeVEAgKaJpotnrE2mA==